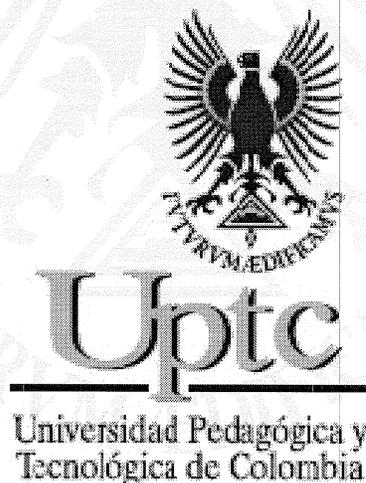


**MODIFICATORIO No. 01 AL PLIEGO DE
CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS DE LA INVITACIÓN
PRIVADA No. 069 de 2011**

**INVITACIÓN PRIVADA No. 069 DE 2011
COMPRA DE MICROSCOPIOS PETROGRÁFICOS PARA LA
FACULTAD SEDE SECCIONAL SOGAMOSO**



**RECTORÍA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, PRIMERO (1) DE DICIEMBRE DE 2011**



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

MODIFICATORIO No. 01 A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS DE LA INVITACIÓN PRIVADA No. 069 DE 2011, CUYO OBJETO ES "COMPRA DE MICROSCOPIOS PETROGRÁFICOS PARA LA FACULTAD SEDE SECCIONAL SOGAMOSO"

El suscrito **GUSTAVO ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ**, en su condición de Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, debidamente autorizado por la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 066 de 2005, 047 de 2010, 074 de 2010 y Resolución No. 042 de 2011, y 1525 de 2011, quien en adelante se llamará LA UNIVERSIDAD; manifiesta que dentro de la Invitación Privada No. 069 de 2011 la cual tiene por objeto "COMPRA DE MICROSCOPIOS PETROGRÁFICOS PARA LA FACULTAD SEDE SECCIONAL SOGAMOSO", se procede a realizar modificación según solicitud del Comité técnico evaluador al numeral: **4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMA** en cuanto a que se puede suprimir la cuña de cuarzo, ya que para academia con los compensadores de mica y yeso son suficientes para el análisis óptico de minerales en la actividad académica; y al numeral **5.3. PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO**, a efecto de la procedencia de la observación de uno de los proponentes dentro de la Invitación referida por la importación de los equipos que se pretenden adquirir; y por consiguiente también al numeral **5.4. RIESGOS PREVISIBLES DE LA CONTRATACIÓN** y **5.5. MECANISMOS DE COBERTURA DE LOS RIESGOS**. De esta manera SE PROCEDE A REALIZAR EL SIGUIENTE MODIFICATORIO quedando de la siguiente manera:

(...)

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1.	MICROSCOPIO BINOCULAR PETROGRÁFICO DE LUZ POLARIZANTE CON LUZ TRANSMITIDA Y LUZ REFLEJADA CON CUATRO OBJETIVOS DE 4X, 10X, 20X, y 40X, CON CONTADOR DE PUNTOS MANUAL, CARRO PORTAMUESTRA Y RETÍCULA CON EJE X GRADUADA. CON COMPENSADORES DE MICA Y YESO.	UNIDAD	12

GARANTÍA MÍNIMA REQUERIDA: UN (1) AÑO POR DEFECTOS FABRICA

Nota: Las propuestas que no cumplan con todas las especificaciones técnicas mínimas no se tendrán en cuenta en el proceso de calificación.

(...)

5.3. PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO: La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia cuenta con un presupuesto oficial para el objeto de la presente Invitación Privada de **DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE (\$238'728.000)**, con Cargo a la Disponibilidad Presupuestal No. 4285 de fecha Veintidos (22) de Noviembre de 2011.

Suma que se cancelara de la siguiente manera: **a).** Un primer pago como pago Anticipado correspondiente al 50% del valor total de la oferta favorecida, a la legalización del contrato; **b).** y el pago del 50% restante del valor total de la oferta favorecida, se cancelara con a contra entrega y recibo a satisfacción del objeto contratado.

En cumplimiento de la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo 074 de 2010, la Universidad descartará toda propuesta cuyo valor incluido IVA, esté por encima del Presupuesto oficial.

5.4. RIESGOS PREVISIBLES DE LA CONTRATACIÓN:

CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN	ASIGNACIÓN	
		ENTIDAD	CONTRATISTA
PREVISIBLE	Mala inversión del Anticipo dado al	0%	100%



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

	<i>contratista</i>		
PREVISIBLE	No suscripción del Contrato en Término	0%	100%
PREVISIBLE	Que el contratista no cumpla con el objeto del Contrato	0%	100%
PREVISIBLE	Que el bien suministrado no sea de buena calidad	0%	100%

5.5. MECANISMOS DE COBERTURA DE LOS RIESGOS:

El proponente adjudicatario o arrendatario, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del respectivo contrato, deberá constituir a favor de la UNIVERSIDAD la garantía única de cumplimiento que ampare.

5.5.1. **Cumplimiento.** Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más.

5.5.2. **Calidad del Bien Suministrado.** Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, que deberá comprender el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.

5.5.3. **Anticipo.** Equivalente al cien por ciento (100%) del mismo por el término de ejecución y cuatro (4) meses más.
(..)

Las demás condiciones establecidos en las Condiciones y Requerimientos de la Invitación incluyendo el cronograma, se mantienen indemnes, sin modificación alguna.

En constancia se firma a primero (1) días del mes de Diciembre de 2011.

LA UNIVERSIDAD,



GUSTAVO ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ

Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Vo.Bo. Oficina Jurídica

Revisó y Aprobó: GBSI  20



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN



Tunja, primero (1) de Diciembre de 2011

Señores

PROPONENTES INVITACIÓN PRIVADA No. 069 DE 2011

ADVANCED INSTRUMENTS

Email: carlos.castro@advanced.com.co

KAZARCOL

Email: ventas@kazarcolltda.com

KASAI LTDA ORGANIZACIÓN COMERCIAL

Email: Kasaiventas@etb.net.co; comercialkasai@etb.net.co, soportekasai@etb.net.co

Referencia: Invitación Privada 069 de 2011

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito remitir para su conocimiento **LAS OBSERVACIONES A LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS, RESPUESTA A LA OBSERVACIONES Y MODIFICATORIO No. 1 A LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS**, dentro de la Invitación Privada de la referencia, la cual tiene por objeto Contratar el "COMPRA DE MICROSCOPIOS PETROGRÁFICOS PARA LA FACULTAD SEDE SECCIONAL SOGAMOSO"; y de la misma manera se les recuerda que el día Martes seis (6) de Diciembre de 2011, hasta las 4:00 p.m vence el plazo para entregar propuestas, las cuales como se indico se recibirán en la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad, tercer piso del edificio Administrativo.

Cordialmente,



FAUSTO ANDRES CASTEBLANCO TORRES
Coordinador Grupo Bienes, Suministros e Inventarios
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN



POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA Y EL COMPROMISO SOCIAL

UPETECISTA

- Correo
- Contactos
- Tareas
- Redactar
- Recibidos (15)
- Destacados
- Importante
- Chats
- Enviados
- Borradores (7)
- Todos
- Spam (4)
- Papelera
- Migrated
- Más
- Chat

Libertad Digital: España - Raio: informa en Twitter de sus últimos movimientos - 10:20:47 UTC-5

1 de 1200

Archivar Spam Eliminar Mover a Recibidos Etiquetas Más

INVITACIÓN PRIVADA No. 069 DE 2011 - OBSERVACIONES, RESPUESTA OBSERVACIONES Y MODIFICATORIO No. 1

de Bienes Y Suministros bienes.suministros@uptc.edu.co
 para carlos.castro@advanced.com.co,
 ventas@kazarcoltda.com,
 Kasaiventas@etb.net.co,
 comercialkasai@etb.net.co,
 soportekasai@etb.net.co
 fecha 1 de diciembre de 2011 10:20
 asunto INVITACIÓN PRIVADA No. 069 DE 2011 - OBSERVACIONES,
 RESPUESTA OBSERVACIONES Y MODIFICATORIO No. 1
 enviado por uptc.edu.co

ocultar detalles 10:20 | Hace 18 minutos | Responder

- Contactos
- carlos.castro
 - carlos.castro@advanc...
 - comercialkasai
 - kasaiventas
 - soportekasai
 - ventas
- Mostrar detalles

Tunja, primero (1) de Diciembre de 2011

Señores
PROPONETES INVITACIÓN PRIVADA No.069 DE 2011
ADVANCED INSTRUMENTS
 Email: carlos.castro@advanced.com.co
KAZARCOL
 Email: ventas@kazarcoltda.com
KASAI LTDA ORGANIZACIÓN COMERCIAL
 Email: Kasaiventas@etb.net.co; comercialkasai@etb.net.co; soportekasai@etb.net.co

Referencia: Invitación Privada 069 de 2011

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito remitir para su conocimiento **LAS OBSERVACIONES A LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS, RESPUESTA A LA OBSERVACIONES Y MODIFICATORIO No. 1 A LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS**, dentro de la Invitación Privada de la referencia, la cual tiene por objeto Contratar el "COMPRA DE MICROSCOPIOS PETROGRÁFICOS PARA LA FACULTAD SEDE SECCIONAL SOGAMOSO"; y de la misma manera se les recuerda que el día Martes seis (6) de Diciembre de 2011, hasta las 4:00 p.m vence el plazo para entregar propuestas, las cuales como se indicó se recibirán en la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad, tercer piso del edificio Administrativo.

Cordialmente,

(Original firmado)
FAUSTO ANDRES CASTEBLANCO TORRES
 Coordinador Grupo Bienes, Suministros e Inventarios
 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

3 archivos adjuntos — Descargar todos los archivos adjuntos

- OBSERVACIONES PRESENTADAS.pdf
1161 kb Ver Descargar
- RESPUESTA OBSERVACIONES.pdf
87 kb Ver Descargar
- MODIFICATORIO No. 1.pdf
147 kb Ver Descargar



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN